Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay, Domingo 15 de Febrero de 1981 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 26 8

Nuestro País no se Convertirá con el Plan Global de Desarrollo en País Expansionista

Es falso que las empresas paraestatales sean una carga para nuestra economía

El régimen actual ha liquidado 150 empresas descentralizadas debido a su operación totalmente ineficiente.

GUADALAJARA 13 de febrero.- Las empresas paraestatales constituyen pilares de la economía nacional y, en consecuencia, es falso que sea una carga para el país, afirmó el director de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuesto Federico Torres Arroyo.

También puntualizó que el Plan Global de Desarrollo no convertirá a México en un país de desarrollo petrolero sino en una nación de programas de expansión definidos, apoyados en los energéticos y la industria.

Torres Arroyo en una conferencia ante los miembros del Colegio de Economístas de la entidad expuso que en el actual régimen han desaparecido 150 empresas descentralizadas porque en ellas si había ineficiencias.

Si alguien ha obtenido beneficios de esas empresas, por los servicios que prestan y los precios subsidiados, es precisamente el sector privado, Así el Estado mantendrá su control en sectores estratégicos, indicó.

Destacó que con los recursos del petróleo al ingreso por venta de energéticos al exterior ascenderá a 935,000 millones de pesos en el período de 1980-82, el Gobierno Federal otorgará todo su apoyo al campo, con el propósito de alcanzar la autosuficiencia alimentaria en corto plazo.

Detienen una Pandilla de Audaces Jóvenes Rateros

La policía logró una magnífica actuación al llevar a cabo esas aprehensiones

Recogen valioso botín a cuatro jóvenes rateros todos ellos bien conocidos residentes del Cerro Chico de esta ciudad.

El Cuerpo de Policía Municipal al mando del señor Inspector J. Merced Mares Sánchez acaba de lograr una magnífica actuación al lograr descubrir y aprehender a una pandilla de tipos jóvenes rateros que venían consumando robos de mucha consideración.

Los detenidos son: Serafín Hernández, Martín Vera Flores Pablo Inda Gutiérrez y J. Félix Longarios, todos ellos jóvenes residentes del Cerro Chico de esta población.

La policía no termina aún las averiguaciones que quiere dejar plenamente aclarado, por lo que no ha querido decir aún la forma de como logró la pista y la identidad de los rateros que trajo por consecuencias su detención.

Se ha logrado rescatar de los robos cometidos por estos ladrones una sumadora, una máquina de escribir una maleta, una bolsa con cuatro pares de calzado, una máquina de coser, una plancha eléctrica, una escopeta, ocho cartones de brandy Don Pedro, 200 vestidos de mujer con un valor de 300 mil pesos cinco planchas y cinco pistolas.

El golpe dado por la policía al lograr poner fuera de circulación a los citados amantes de lo ajeno, ha ganado el aplauso de las gentes de orden de la población,

Baile de Carnaval en el Casino Democrático

Para darle un tono social festivo a la provincia, para que se vaya haciendo ambiente levantando el vapor que se requiere para las próximas Fiestas de Mayo, el Casino Social Democrático, se prepara a celebrar con toda rumbosidad el martes de Carnaval.

Para el efecto está organizando un Baile Carnavalesco que rompa la monotonía del ambiente actual, levantando el ánimo de la juventud y dando oportunidad a todas las familias santiaguenses a convivir momentos de alegría, rompiendo la monotonía de una existencia de rutina, en nuestro medio provinciano.

Para amenizar ese baile del Martes de Carnaval, la administración del Casino Social Democrático, ha contratado los servicios de dos magníficos conjuntos musicales "Los Sanix y el Grupo Sonido 4.

Además prepara una serie de sorpresas agradables para esa fecha, todas ellas llevando el colorido de las fiestas brujas carnavalescas

El Comité Organizador de la Feria Inicia sus Actividades

El Comité Organizador de la Tradicional Feria de Primavera, que preside el conocido comerciante de origen santiaguense, Gilberto Modad Romero, ha principado a movilizar sus contingentes para hacer unas Fiestas de Mayo memorables

En esta edición de VANGUARDIA se publica la Convocatoria para la postulación de candidatas que jugarán para Reinas de la Feria 81.

Además se nos dijo ayer que el señor Modad Romero había dado instrucciones los representantes del Comité en la Capital de la República, para la contratación de elementos artísticos que pueda venir a la Feria y para la selección de espectáculos de cultura y exhibiciones artesanales de diversas regiones del país.

El Presidente de la Feria señor Gilberto Modad, quiere dejar de estas Fiestas de Mayo el más grato recuerdo de un suceso tradicional de nuestra provincia.

Pésima Actuación de un Maestro Calificador de un Concurso Musical

Hace unos días se efectuó en el auditorio del Comisariado Ejidal de este lugar, un Concurso Literario Cultural, para escuelas de Segunda Enseñanza, organizado por la Dirección de Educación Pública de Estado.

Los concursantes fueron de varias escuelas secundarias de la región, participando en oratoria, declamación poesía coral composición, dibujo y música

En todas las áreas del concurso el resultado fue más o menos interesante excepto en la última en la de música en la que solo participaron las Escuelas Secundaria por Cooperación de Botadero y la Secundaria Nocturna de esta población, con un resultado pobre debido a omisiones y carencias educativas que se padecen en esas escuelas

Pero lo feo del resultado de esa competencia no fue propiamente la competencia, sino la pésima actuación de un músico carente de aptitudes magisteriales mandado a calificar el concurso el que saliéndose de las normas de jurado, con la santa ira de un pedante, se salió de su papel para convertirse censor del acto haciendo un pésimo discurso en el que calificó de incompetentes a los maestros que prepararon los coros, falto de entonación, de cuadratura, calidad y de otras fallas aplicables a la música mala, como malo resultó el músico de marras como calificador.

Su papel de jurado era declarar la puntuasión buena, regular; mala o pésima de los participantes y allí terminaba su papel salomónico;

Aumentarán Precios de Garantía al Maíz Frijol y Trigo

GUADALAJARA 11 de febrero.- En marzo próximo se darán a conocer nuevos precios de garantía para maíz, trigo y frijol, anuncio hoy el secretario técnico del gabinete agropecuaria de la Presidencia de la República, Sergio Reyes Osorio.

Dijo que los incrementos serán congruentes con la inflación que padecemos y serán atractivos para estimular la producción de granos básicos de acuerdo con los objetivos del Sistema Alimentario Mexicano.

El funcionario que asiste al Simposio Nacional sobre el Maíz en México al ser interrogado sobre la Ley de Fomento Agropecuario dijo que ésta aporta un enfoque nuevo al campo y recalcó que existe enorme diferencia entre los propósitos de la ley y el manejo que de ella se haga.

Citó como ejemplo las experiencias entre asociaciones de ejidatarios y pequeños propietarios en San Luis Río Colorado Son así como el Carrizo Sin.

IN MEMORIAM

Las misas que se oficiarán en el templo del Señor de la Ascensión, el sábado próximo, 21 de febrero; a las 7:30 de la noche, será aplicada en sufragio del alma de la señora

MARIA TRINIDAD MEDINA

En el doceavo aniversario de su fallecimiento

Y la otra que se oficiará a las 8 de la noche. a la memoria de la señora

ELISA GALINDO Vda. de ESPINOZA

En el onceavo aniversario de su fallecimiento

Los hijos, hijos políticos; nietos y demás familiares de ambas, ruegan a usted asistir a estos actos religiosos, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 15 de 1981

Defraudó 65 Millones Alfonso G. Calderón con la Tala de Bosques

CULIACAN 11 de febrero - El ex gobernador Alfonso Genaro Calderón defraudo 65 millones de pesos en la tala de más de 100 millones de pies cúbicos de madera, afirmó Buenaventura Rodríguez López presidente del comisariado ejidal del aserradero de Zurutato en el municipio de Badiraguato

La denuncia fue hecha ante el vocal ejecutivo de la Comisión Forestal y Minera de la entidad Ataúlfo de la Rocha quien llegó hasta el lugar para informar a los campesinos.

Inmobiliaria Leonística. S. A. C. V.

CONVOCATORIA

Esta Sociedad convoca a todos sus accionistas, a ASAMBLEA GENERAL Extraordinaria que deberá celebrarse en su domicilio social de 20 de Noviembre 70 Poniente, de esta ciudad, el día 4 de marzo próximo, a partir de las 8 de la noche, con apego al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes Declaración de apertura si hay quorum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Presidente de la Sociedad.
4. Aprobación del pago inmediato de los adeudos de la Sociedad, ante la premura del cambio de Consejo de Administración.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Santiago Ixc., Nay.. febrero 15 de 1981

El Presidente,
Román Domínguez Contreras

Secretario,
LR. Oscar Gómez Peña

EDITORIAL

Hidrocarburo a Crédito

La reunión del canciller Castañeda con los embajadores de nuestro país en Centroamérica y el Caribe ha dado lugar a recibir los informes confidenciales de los representantes en sus respectivos países de trabajo, y también a orientar a dichos diplomáticos acerca de suministros de petróleo para ayudar a esas naciones necesitadas del oro negro, y endeudadas por la obligación de adquirirlo para no frenar del todo su desarrollo.

El secretario Oteyza explicó a los embajadores el procedimiento fijado en el acuerdo de San José Costa Rica, para vender hidrocarburos con crédito hasta por el treinta por ciento de las facturas e intereses del cinco anual, verdaderamente envidiables hasta para los sectores sociales ahoyados por el crédito oficial interno.

México significa así su solidaridad con las naciones en desarrollo, endeudadas por el imperativo de adquirir petróleo.

Más aún: si los recursos derivados de los créditos se destinan a proyectos prioritarios de desarrollo económico, particularmente del sector energético, los empréstitos podrán convertirse en otros préstamos hasta de veinte años, con una tasa de interés del dos por ciento anual.

No se tienen noticias de una actitud tan humanista, generosa y desprendida de parte de un país que no está sobrado de recursos, como el nuestro, para apoyar a otros pobres, cuyas deudas parecen producidas por la falta de petróleo y la urgencia de importarlo.

La actitud de México debe ser bien valorizada, pero, sobre todo, emulada por las grandes naciones, que tanto cuidan sus hidrocarburos, sus créditos y sus tasas de interés.

Y es bueno que el gobierno ponga muchísimo cuidado en las operaciones que llegaran a hacerse sobre esas bases, porque nosotros también estamos muy endeudados sin necesidad de haber importado petróleo y a pesar de venderlo con facilidades.

Discución Necesaria

Por ARTURO MARTINEZ NATERAS

La IV reunión de la República es importante por los encendidos pronunciamientos presidenciales en defensa de la propiedad privada, por el canto de ataques a la izquierda y los pronunciamientos sobre el estado, el rumbo y las perspectivas de la economía, la sociedad y la política:

Los medios de comunicación han destacado la invitación al debate nacional era necesario antes de que se aprobase la tan controvertida Ley de Fomento Agropecuario. Sin embargo, la línea fue contundente y la mayoría priísta en la Cámara de Diputados aprobó el decreto desoyendo las voces que dentro y fuera del recinto legislativo plantearon la urgencia de la consulta pública.

De acuerdo en la discusión; en esta y en otras. Ahora lo importante es fijar el tema y los propósitos precisos. De entrada, en Hermosillo no todo quedó claro.

Que ya quién se o m bate Yo me explico claramente por ejemplo que el señor Luis Goindreau se ol es en gallarda cruzada antisocialista pretendiendo que la propiedad privada está en peligro. Al fin y al cabo este es precisamente el papel de la Copamex; otra cosa son los conceptos, los métodos y las formas en las cuales se tiene que librar la lucha entre los partidarios de la propiedad privada monopólica y el resto del país.

Las palabras del Presidente López Portillo no dan lugar a confusión la conciencia nacional tiene que reconocer si no tenemos la vigencia de a propiedad privada y su función social seguimos este diendo al Estado como entidad que tiene un gobierno n cion o u rimimo pro edad pr i v d y co v rtim ol est o nacional en un estado d clases, con todas su co secuencias die otori s. A la primer ma d tario no dó decisión y partido.

Escuchado, leído y releído y vuelto a revisar el texto oficial, tengo para mí que los términos del debate están indebidamente planteados;

Todos los socialistas estamos por una modificación sustancial en lo relativo a la forma predominante de propiedad sobre los medios de producción pero, nadie se opuso a la Ley de Fomento Agropecuario planteando la alternativa de acabar con la propiedad privada. Por lo contrario, se ha dicho y sostenemos el punto de vista de que la mencionada ley debilita las formas sociales y colectivas de propiedad establecidas en la Constitución Política de los Estados Mexicanos.

Realmente el debate debería ser en torno a los límites, a la legitimidad y a la función social de la gran pro-

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Sexto Domingo Ordinario

Lectura de la Primera carta del apóstol San Pablo a los corintios 2:16-10

Sim embargo, entre los que ya han alcanzado la madurez en su fe, sí usamos palabras de sabiduría. Pero no se trata de una sabiduría propia de este mundo ni de quienes lo gobiernan los cuales pronto van a desaparecer.

Se trata más bien de la sabiduría secreta de Dios, del secreto propósito que Dios, que desde antes de hacer el mundo, ha tenido para nues ra gloria. Esto es algo que no han entenpido los gobernantes de este mundo, pues si lo hubieran entendido no habrían crucificadoal Señor de la gloria. Pero como se dice en la Escritura: Dios ha preparado para os que le aman cosas que nadie ha visto ni oído, y ni si siquiera pensado.

Estas son las cosas que Dios nos ha hecho conocer por medio del Espíritu, pues el Espíritu lo examina todo, hasta las cosas más profundas de Dios.

Si el apóstol ha predicado con simplicidad no es porque el Evangelio no sea una sabiduría, al contrario es la sola verdadera sabiduría, a cual sin embargo es tan alta alta que. para ser con cida, debe ser revelada por el Espíritu Santo

La profundidad de esta sabiduría, no debe ser manifestada a todos, más solo a los perfectos.

A LOS PERFECTOS o adultos en la fe El Apóstol distingue dos clases de cristianos: Los incipientas que comienzan, lamados también animales o carnales, o infantes necesitados de leche, y perfectos, aquellos que han llegado a la madurez de la vida cristiana y son llamados espirituales y capaces de un alimento más sólido.

Estos últimos son capaces de un conocimiento más profundos de los misterios cristianos mientras que los primeros (incipientes) es necesario un conocimiento más elementa.

Si entre nosotros, dice el Apóstol yo no he creída saber otra cosa que Jesús crucificado, sin embargo entre los cristianos ya fuertes en la fe, nosotros los predicadores del Evangello, predicamos una sabiduría, esto es, hacemos conocer la profundidad en los misterios divinos ya predicados a los imperfectos, y revelamos nuevos misterios

También ahora la misma doctrina, por ejemplo, el misterio de la Encarnación, en otro modo viene propuesta a los infantes, y en otro es una escuela de teología y aun el número de misterios explícitamente conocidos es mayor en un adulto que en un infante.

NO SABIDURIA. Describe la excelencia de esta sabiduría, comenzando por el lado negativo. Ella no es de este mundo, esto es, no es un invento de la razón humana, y no tiene por objeto las cosas de este mundo y ni siquiera es aquella sabiduría de que han hecho profesión los que DOMINAN EL MUNDO, esto es los filósofos, los doctores de la Ley, los pontífices judíos, los depositarios del poder púbico, y ni siquiera los demonios, príncipes de este mundo (2 Cor 4-4).

La sabiduría de estos es van, porque siendo invensión del hombre, deberá pe-

pasa a la cuarta

Fuerte Inyección Económica del Gobierno Para los Planes de la Producción Agrícola

Para ejecutar los programas de desarrollo se destinará al PIDER y a los Convenios Unicos la suma de 36 millones de pesos

MEXICO, Feb. 12. Los gobiernos Federal, estatal y el sector privado destinarán a las administraciones de las entidades federativas 36 mil millones de pesos para ejecutar los programas, de desarrollo estatal y regional, comprendidos en los Convenios Unicos de Coordinación y en el Programa Integral para el Desarrollo Rural, informó la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Esta cifra, indicó la dependencia, es igual a la suma de las asignaciones hechas en los últimos tres años por medio de los Convenios Unicos de Coordinación -CUC, en 1981 se asignarán 22 mil millones de pesos, fundamentalmente para la ampliación de la red caminera de los estados y a la construcción y reparación de planteles escolares y centros de salud y asistenciales.

Los Convenios Unicos de Coordinación son los acuerdos que establecen el Gobierno Federal y los estatales una vez al año, a fin de que los recursos transferidos a cada entidad federativa se apliquen a propósitos genuinos de desarrollo de las comunidades rurales o urbanas.

Respecto del Pider, en 1981 recibirán una asignación de 14 mil millones de pesos que se utilizarán en el desarrollo de actividades productivas y de apoyo socioeconómico de micro regiones en cada entidad federativa, las cuales apoyarán al Sistema Alimentario Mexicano.

Están Noventa Millones de Seres en Pobreza Permanente

MEXICO, febrero 12 En América Latina se encuentran excluidos virtualmente de la economía moderna 90 millones de personas que viven a nivel de subsistencia, lo cual no sólo perpetúa la pobreza en la región, sino debilita la estructura económica de país, afirmó el Consejo Mundial de la Alimentación.

En un documento presentado en segundo día de sesiones en la Reunión Latinoamericana y del Caribe sobre políticas y estrategias alimentarias nacionales, el Consejo Mundial de la Alimentación, representado en el evento por su presidente Arturo Tanco, expresó que estos 90 millones de seres, 70 por ciento de la población agrícola, poseen sólo el 25 por ciento de la tierra, obteniendo apenas el 35 por ciento del ingreso agrícola total, mientras los grandes terratenientes dos por ciento de la población agrícola controla aún el 47 por ciento de la tierra.

Se asentó en el documento que gran parte de las áreas en posesión de los grandes terratenientes son insuficientemente utilizados, y esto se traduce a con la atención centrada que se presta al sector de exportación en perjuicio de la producción de alimentos.

Se señaló que la frecuente concentración extrema de tierras, en grados en grandes haciendas, origina que los campesinos al hundirse tradicionalmente productores de alimentos, pasan muy poco a ser [illegible] jornaleros.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla,

ZENAIDA PARADA DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información Adperpetua a fin de declararse por Prescripsión positiva respecto del solar urbano donde construyó casa, encuentrase Callejón Alvarez s/n esta ciudad con superficie de 52 64 M2, y siguientes linderos: Norte Prisciliano Acosta y María Ramos Padilla; Sur Salvador Cisneros María Ramos Padilla Oriente Felipe Medina, María Ramo Padilla y J: Guadalupe Parra Rano; Poniente Callejón Alvarez

Citense opositores y colindante - Expediente número 547-980.

Santiago Ixcuintla, Nayarit Enero 30 de 1981

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

LIC J. ADAN DIAZ BALBUENA

El Comité Organizador de la

FERIA NACIONAL DE PRIMAVERA Y DE LOS XXVIII JUEGOS FLORALES DE SANTIAGO IXCUINTLA

CONVOCA

A todas las señoritas de 16 a 24 años de edad y con residencia en este Municipio, a participar en la elección de REINA de nuestros festejos, sujetándose a las siguientes

BASES

PRIMERA.- Las señoritas inscritas en éste Comité participarán en el Baile de presentación sometiéndose a dos pruebas que consistirán en:

a) Desfilar en traje de noche y

b) Hablar en público sobre la proyección de la Feria y sus tradiciones.

SEGUNDA.- El Jurado Calificador seleccionará a 3 señoritas que serán las Candidatos a ocupar el Solio de la Feria Nacional de Primavera y de los XXVIII Juegos Florales.

TERCERA.- Las señoritas que resultaren electas Candidatos a Reyna; formarán su Comité de Trabajo y Propaganda y lo integrarán con personas de garantizada solvencia moral y económica.

CUARTA.- Las señoritas Candidatos se inscribirán en este Comité siendo la cuota de inscripción de $ 500.oo (Quinientos pesos M.N.) mismos que serán acreditado votos a su favor.

QUINTA.- El valor del voto será de DIEZ centavos cada uno;

SEXTA.- Todos los eventos que realicen los Comités de Propaganda y trabajos serán supervizados por el Comité Ejecutivo y los Comites de Propaganda harán la entrega oportuna de su plan de trabajo para fijar calendario, haciéndose la distribución de fechas en forma equitativa.

SEPTIMA.- Los Comites de Propaganda harán entrega oportuna del boletaje de rifas y demás eventos a este Comité Organizador para dar es el visto bueno. Los boletos no vendidos serán entregados antes de la celebración de la rifa igualmente los talones comprobantes de los boletos que no haya vendido. En caso de que los Comites realicen rifas cuya celebración sea posterior al último cómputo el premio deberá depositarse en la Tesorería del Comité Organizador para garantía del público, Así mismo todos aquellos boletos que no estén autorizados por el Comité Organizador no tendrán valor alguno.

OCTAVA.- Los Comités de Propaganda acatarán las decisiones y sugerencias que el Comité Organizador señale en la resolución de todos aquellos problemas que puedan presentarse y no estén previstos por la presente Convocatoria.

NOVENA.- Una vez registradas candidatos, formados sus Comites e iniciados sus trabajos, se celebrarán cada Domingo los cómputos en la Plaza Principal a las 20 Hs. (veinte horas) siendo el último el que se celebrará el Domingo 10 de Mayo con tres recuentos de votos: el primero a las 20 Horas el segundo a las 21 Horas y el tercero a las 22 horas.

DECIMA.- El Domingo 10 de Mayo las señoritas participantes se concentrarán a las 9 de la noche en el Palacio Municipal para que conociéndose el resultado de la votación y hecha la declaratoria de la Reina; salgan al balcón principal a recibir el saludo del pueblo y posteriormente se trasladarán al Casino de la Feria al Baile de Consolación.

DECIMA PRIMERA.- Las señoritas que resultaron Candidatos y que se hayan inscrito en este Comité Organizador no podrán retirarse de la contienda por ningún motivo sólo podrá cancelarse su participación si el comite ejecutivo después de escuchar sus razones ó a su placer y de aceptarse la misma deberá rendir Corte de Caja público y entregar los fondos recaudados a este Comité, advertido que de no hacerlo se ejercerá acción jurídica. En ningún momento y bajo ningún motivo las candidatos podrán destinar los fondos que hayan recaudado a su favor para trasmitirlos a otra candidato.

DECIMA SEGUNDA.- Será Reina de la Feria Nacional de la Primavera y de los XXVIII juegos florales, la señorita que habiendo participado en los Cómputos haya aportado la mayor cantidad de votos, misma que será coronada en una Ceremonia especial que se celebrará el Domingo 17 de Mayo a las 20 horas.

Santiago Ixcuintla Nayarit, Febreo de 1981

GILBERTO MODAD ROMERO
Presidente

Antonio Machuca González
Secretario

Dr. Víctor Manuel Gómez P.
Tesorero

Antonio Altamirano Vega
Coordinador

El Evangelio de Hoy

recer con los hombres que la profesan, los cuales desde ahora son aniquilados o sea son condenados a la ruina.

Predicamos una sabiduría.. El Apóstol considera ahora el lado positivo de la sabiduría cristiana. En oposición a la sabiduría de este mundo, ella es sabiduría de Dios, porque proviene de Dios y considera las cosas de Dios.

Sabiduría es misterio, porque consta de misterios tan altos que la mente humana no podrá jamás llegar a conocerlos, con sus solas fuerzas, sino mediante la revelación divina.

ES OCULTA porque, después de la revelación los misterios en ella contenidos, permanecen oscuros para nosotros y no los podemos alcanzar sino por la fe

Y FUE PREVISTA preordenada por Dios para nuestra gloria. Nuestra gloria consiste en ver a Dios cara a cara como El es en sí mismo y en conocer perfectamente todos estos misterios, que ahora son objeto de nuestra fe.

Desde toda la eternidad Dios nos ha predestinado al orden sobrenatural, y por lo mismo a la visión de su esencia, que no será concedida después de la vida eterna.

Sin embargo, El ha querido que aquí en la tierra, tuviésemos por medio de la fe, una probadita de aquella sabiduría, que deberá formar nuestra bienaventuranza eterna y a tal fin manitestó algunos misterios con respecto a su naturaleza, la Trinidad, la Encarnación, la gracia, etc,

CONCLUSION. Estudia tu religión. Dicen que en el Curato venden catescismos del segundo grado.

Discusión Nece

piedad capitalista (privada y estatal) y a su función monopólica. La lucha de la izquierda no es actualmente contra la propiedad privada en general; se combate y con razón a los monopolios que se han alzado como representantes y beneficiarios únicos de la obra de os mexicanos todos. Se polemiza con quienes confunden al país con un gran comercio; haciendo de la ganancia la razón de su ser nacional.

Sin embargo; en México, los únicos que atentan contra la propiedad privada de los empresarios medianos y pequeños, de los campesinos de todos los creadores de riqueza de la ciudad y el campo son los enormes consorcios que se reparten los mercado a su antojo.

Durante los tres últimos sexenios el gobierno nacional le ha correspondido la tarea de preparar los instrumentos jurídicos que ... la super-concentración. Esto es lo que se critica. Y, si volvemos a la Ley de Fomento Agropecuario será también necesario demostrar hasta qué punto es, no sólo un instrumento jurídico que lesiona las formas constitucionales de propiedad ejidal, comunal y privada.

¿De Colores?

A TI TE DIGO

Ven a despertar las ocultas llamas
de las tinieblas desoladas,
y ofrece sinfonía de alabanza a las
luce eternas.

Las estrellas están hoy apagadas,
la noche está desconsolada.

De lo profundo viene la llamada:
¡Hombre saca tus lámparas!

El día de hoy es tuyo